

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA SANTA ROSA DE AMBOASI S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cuatro días del mes de abril de 2014, a las nueve horas con treinta minutos, en el domicilio social AGRICOLA SANTA ROSA DE AMBOASI S.A., ubicado en la calle Humbolt 616 y Coruña, se reúnen los accionistas de la compañía, con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas:

Preside la reunión, el señor José Alberto Bruzzone Montenegro, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretaria la señora María Soledad Montenegro Torres, Gerente General.

La Secretaría certifica que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social de la compañía. El Presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes,

En virtud de estar presente y representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art, 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2013
- Conocer el Informe del Comisario
- Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2013
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios.
- Nombrar comisario para el presente ejercicio económico y su retribución

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2013

La Secretaría da lectura al Informe presentado por la señora María Soledad Montenegro Torres, Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por de las Accionistas.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe del Comisario

La secretaria da lectura al Informe presentado por la señora María José Vargas Torres, Comisario designado para el ejercicio económico 2013 de la compañía, el mismo que es aprobado por los Accionistas.

TERCER PUNTO: Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2013

La secretaria expone los puntos principales del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013, el mismo que es aprobado por la Junta.

CUARTO PUNTO: Resultados del Ejercicio Económico y distribución de beneficios.

La secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013, mismo que es aprobado por las accionistas.

PUNTO QUINTO: Designación de Comisario para el ejercicio 2014

Se propone reelegir a la señora María José Vargas Torres, como Comisario de la compañía para el ejercicio 2014, la Junta resuelve por unanimidad reelegir a la señora María José Vargas Torres, como Comisario para el ejercicio económico 2014 y se señalan sus honorarios.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Siendo las once horas minutos, se levanta la sesión.

Sr. José Alberto Bruzzone Montenegro
PRESIDENTE/ACCIONISTA

Sra. María Soledad Montenegro Torres
SECRETARIA

Sra. María Gabriela Avellan C.
ACCIONISTA